



Proclama Jornada de la Tolerancia y la Convivencia

11 al 15 de febrero de 2019

Por cuanto: La Iglesia nos invita a ser misericordiosos y tolerantes con los demás, practicando la justicia, el amor y el respeto, se nos pide practicar la misericordia a través de la tolerancia y de la sana convivencia.

Por tanto: Nos convertimos en embajadores de la misericordia de Dios, del amor y del perdón.

Por cuanto: A través de nuestras acciones llevaremos el rostro de Jesús, que es el rostro mismo de la misericordia, a todos aquellos que encontremos en nuestro caminar.

Por cuanto: Pondremos en manifiesto nuestro compromiso con una sociedad más justa y equitativa, donde valoremos al ser humano no por quién sea o qué posea, sino porque lleva consigo la impronta del Creador.

Por cuanto: Nuestras escuelas católicas en la Arquidiócesis de San Juan, se unen como una sola familia para vivir ese compromiso y emprender esa tarea misericordiosa.

Por tanto: La Superintendencia de Escuelas Católicas de la Arquidiócesis de San Juan proclama y celebra esta semana del 11 al 15 de febrero de 2019 como la Semana de la Jornada de la Tolerancia y la Convivencia.